



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Jesús María Mazón Allende.

N.I.F. número: 72161169 A.

Domicilio: Avenida Encartaciones, 32-5 F - 48800, Balmaseda (Bizkaia).

Nombre y código del río o corriente: Cadagua - 1/1000/030.

Caudal solicitado: 0,0012 l/s.

Punto de emplazamiento: Vallejo de Mena.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Riego de huerta.

Breve descripción de las obras y finalidad:

D. Jesús María Mazón Allende ha solicitado el aprovechamiento de 0,002 l/s de agua del río Cadagua para el riego de huerta, en Vallejo de Mena, término municipal de Valle de Mena (Burgos).

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57-7.º izquierda - 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 16 de noviembre de 2015.

El Secretario General, P.D., el Comisario de Aguas adjunto,  
Jorge Rodríguez González